



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12235 *Anuncio del depósito del acta de constitución y de los estatutos de la asociación denominada Puertos Deportivos de Baleares Asociados*

De acuerdo con el artículo 4 del Real decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas bajo el amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, por la cual se regula el Derecho de Asociación Sindical, y con los efectos que se prevén, se hace público que el día 31 de marzo de 2014, se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el acta de constitución y los estatutos de la asociación denominada Puertos Deportivos de Baleares Asociados.

Su ámbito territorial será el de la comunidad autónoma de las Illes Balears y su ámbito profesional abarca a la construcción y/o explotación de una instalación náutico-deportiva.

El domicilio social se fija en c/ San Jaime, 13, 07012 de Palma, y firman el acta de constitución, en calidad de personas promotoras de esta entidad la Sra. Isabel Rigo Escalas en representación de Marina de Cala d'Or, S.A.; el sr. Fernando Angel Gaya Hernandez, en representación de Formentera Mar, S.A.; la Sra. Corinna Claudia Graf, en representación de Puerto Punta Portals, S.A.; la Sra. Cristina Marí Mecklenburg, en representación de Puerto Deportivo Botafoch, SL i el sr. Ricardo Ferrer De Espona, en representación de Club Náutico Santa Ponsa

Palma, 4 de julio de 2014

El Director General de Trabajo y Salud Laboral
Onofre Ferrer Riera
Por delegación del Conseller de Economía y Competitividad
(BOIB 70/2013)

